

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

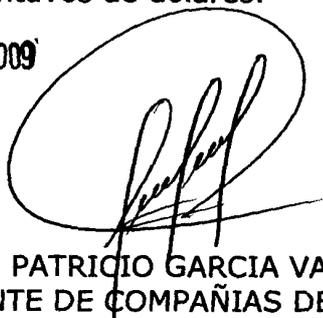
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA CREDITOS Y COBRANZAS MEMORA CIA.LTDA.

Se comunica al público que la compañía CREDITOS Y COBRANZAS
MEMORA CIA.LTDA., realizó la reforma de estatutos por escritura
Pública otorgada ante la Notaría Primera del cantón Manta el 3 de
Junio del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de
Portoviejo, mediante Resolución No.09-P-DIC- **0320** de

- 7 JUL 2009

Se reforma el Artículo Sexto del capital social el mismo que quedaría
de la siguiente manera Artículo Sexto.- Capital Social.- el capital
social de la compañía CREDITOS Y COBRANZAS MEMORA CIA.LTDA,
es de \$ 1.000,00 dividido en 25.000 participaciones iguales e
indivisibles de cuatro centavos de dólares cada una de ellas
conformados de la siguiente manera: Dr. Medardo Mora Solórzano,
\$ 40,00 dólares, con 1.000 participaciones de 4 centavos de dólares,
Sr. Luis Antonio Mora Sierra, \$ 120,00 dólares, con 3.000
participaciones de 4 centavos de dólares, Sra. María Sol Mora Sierra,
\$ 812,20 dólares, con 20.305 participaciones de 4 centavos de
dólares y Sra. Stella Solórzano de Mora, \$ 27,80 dólares, con 695
participaciones de 4 centavos de dólares.

Portoviejo, - 7 JUL 2009



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009-07-02
Exp. No. 13480

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.
